



**HACIA UN MODELO DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA  
DE JUSTICIA PENAL EN AGUASCALIENTES**



El Poder Judicial del Estado de Aguascalientes es la sede del Seminario denominado: “Diseño de un Modelo de Gestión para el Sistema de Justicia Penal en Aguascalientes”, a desarrollarse los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril del año en curso, en el cual tienen cita representantes de la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia, el Instituto de Asesoría y Defensoría Pública y el Supremo Tribunal de Justicia.

El acto inaugural fue encabezado por el Lic. Fernando González de Luna, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, acompañado por el Lic. Antonio Javier Aguilera García, Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo y el Lic. Miguel Romo Medina, Secretario de Gobierno; de igual forma, se contó con la presencia del Gral. Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, Secretario de Seguridad Pública, la Lic. Ana Victoria Clemente Sánchez, Directora General del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública, y el Mtro. José Federico de la Torre Rodríguez, Director de Reorganización Institucional de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

El seminario tiene como objetivo que los participantes de las diversas instituciones conozcan la importancia que tiene la planeación para rediseñar la organización y los procedimientos que permitan instaurar el nuevo sistema de justicia penal acusatorio y



adversarial; de ahí que resulte fundamental el diagnóstico que permita la reorganización institucional que agilice la administración y flujo de trabajo, acorde con la reforma constitucional de 2008.

Se enfatizó en el acto inaugural la importancia de que las medidas alternativas de solución de conflictos sean eficientes, para evitar que los juzgados orales se congestionen de asuntos.